

COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA
DIRECCIÓN COMERCIAL Y GESTIÓN SOCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES

**COMBO CINE COTRAFA PROCINAL (CUNDINAMARCA) / CINEPROX
(ANTIOQUIA) - INSCRIPCIONES PERMANENTES**

1. Este beneficio es dirigido exclusivamente para nuestros Asociados y Ahorradores.
2. El asociado y/o ahorrador debe estar al día con sus obligaciones. El asociado No requiere antigüedad ni monto de inversión en aportes sociales, el ahorrador no requiere saldos promedio.
3. Cada combo consiste en una boleta de ingreso 2D, 1 gaseosa 22 onzas y 1 Crispeta 80 onzas.
4. El Asociado tendrá derecho a adquirir el beneficio máximo hasta 4 combos y el ahorrador hasta 2 combos en el mismo año.
5. Las inscripciones se llevarán a cabo manera permanente hasta agotar recursos.
6. La inscripción es presencial y la debe realizar directamente el asociado o ahorrador en cualquiera de las oficinas de la Cooperativa.
7. Para realizar la inscripción, deben primero inscribirse para el beneficio y de manera seguida proceder con el pago correspondiente al número de combos adquiridos. Solo se necesita presentar el documento de identidad original del Asociado o Ahorrador.
8. Transcurridos 8 días hábiles se enviarán los combos al correo electrónico registrado por el asociado o ahorrador en la cooperativa.
9. Es indispensable tener o proporcionar un correo electrónico privado y seguro.
10. La Cooperativa bajo ninguna circunstancia entregará dinero. En caso de no poder utilizar el beneficio el Asociado o Ahorrador perderá la inversión realizada.
11. Una vez enviado el correo con los combos, la Cooperativa no se hará responsable de la custodia o utilización de los mismos.
12. Se recomienda no compartir los combos con nadie y proporcionar un correo electrónico al cual solo tenga acceso el asociado o ahorrador.
13. Los combos podrán ser utilizados inmediatamente se reciban en el correo electrónico y tendrán una vigencia de 6 meses para utilizarlos.
14. El asociado o ahorrador no podrá realizar devolución de los combos ni solicitar reembolso del dinero.

15. Cada uno de los combos serán enviados en dos archivos, uno con la boleta 2D y otro del combo de alimentación.

16. La boleta 2D debe ser presentada en la taquilla de venta de boletas y el combo de alimentación debe ser presentado en la confitería.

17. Los PDF con las boletas y los combos de alimentación se deben exhibir de manera digital directamente descargados del correo y no a través de fotos o pantallazos. También se pueden presentar de manera física en impresión Laser.

18. Estos combos se podrán disfrutar en cualquier función 2D, en cualquier horario y día en los siguientes cinemas de Cineprox y Procinal:

MEDELLÍN

- Florida Parque Comercial
- Monterrey Gran Centro Comercial
- Plazoleta Las Américas
- Aventura Centro Comercial
- La Central Centro Comercial

RIONEGRO

- Centro Comercial San Nicolas

LA CEJA

- Centro Comercial Viva la Ceja

APARTADÓ

- Centro Comercial Plaza del Río

SINCELEJO

- Centro Comercial Guacarí

SABANETA

- Mayorca Megaplaza
- Centro Comercial Aves María

BELLO

- Centro Comercial Parque Fabricato
- Centro Comercial Puerta del Norte
- CUNDINAMARCA: BOGOTÁ D.C.
- Centro Comercial Plaza de las Américas
- Centro Comercial Bulevar
- Centro Comercial Bima

- Centro Comercial Unicentro de Occidente
- Centro Comercial Salitre Plaza
- Centro Comercial Ciudad Tunal
- Centro Comercial Centro Suba
- Centro Comercial Palatino
- Centro Comercial Unisur
- Centro Comercial Tintal Plaza
- IMAX Plaza de las Américas
- Centro Comercial Portal de la Sabana

19. Este beneficio tiene cupo limitado.

20. La Cooperativa no se hace responsable de problemas físicos o de salud previa y ocasionada directa e indirectamente por la actividad o por factores externos o naturales.

21. La adquisición de los combos no asegura la disponibilidad de funciones y sillas, eso depende directamente de Procinal.

22. Estos combos no permiten realizar reservas a través de la plataforma virtual. Solo se pueden realizar de manera física en las taquillas.

23. Demás recomendaciones y normatividad que tenga Procinal / Cineprox.